

GUÍA DOCENTE

REPERTORIO DE DANZA TEATRO II

GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 22-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Repertorio resulta fundamental para la adquisición de competencias relacionadas con el conocimiento de obras referenciales del teatro, desde sus orígenes hasta nuestros días.

La correcta interpretación del repertorio requiere previamente de un profundo conocimiento teórico que haga referencia a la historia, las formas, estilos, filosofía y composición de textos, logros compositivos, personajes, creadores e intérpretes destacados, tendencias, peculiaridades geográficas, rasgos interpretativos, aspectos musicales, la evolución de las obras. Estos elementos darán profundidad y sentido a la praxis artística de los futuros profesionales de las artes escénicas.

La Danza Teatro es una creación contemporánea, muy reciente, sus primeras referencias como tal se remontan a los años 20 del siglo pasado, por lo que en el análisis de esta materia, correspondiente a los siglos previos al siglo XX, la Danza Teatro y el teatro físico serán los lenguajes escénicos prioritarios en la dimensión práctica de la asignatura.

Asignatura teórica presencial con una carga total de horas de 60 anuales, tal y como se refleja en el tiempo de trabajo establecido como máximo en esta guía para las clases presenciales y realización de pruebas, así como de prácticas. Asignatura teórica presencial de 6 créditos y 60 horas lectivas anuales, según reiteradas instrucciones de Ordenación Académica, por lo que las sesiones de clase durarán dos horas, siendo inmediatamente después las horas de tutoría semanales incluidas en la guía docente a demanda de los estudiantes.

REPERTORIO DE DANZA - TEATRO II profundiza en la complejidad y significación del Barroco, pasando por el Neoclasicismo teatral, el Romanticismo, el Realismo y el Naturalismo: los pilares en los que descansa la vanguardia escénica. El análisis será dramático y filosófico con lenguajes escénicos relacionados con el teatro físico.

Resultados de aprendizajes:

- El alumno adquiere una visión amplia de los diferentes géneros y estilos teatrales.
- El alumno adquiere competencias para el análisis complejo de la estructura dramática.
- El alumno es capaz de interpretar piezas propias del repertorio de su especialidad para el correcto desarrollo de su proyección escénica.

El profesor encargado de la docencia es D. Carlos Roldán López.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua
- CG02. Desarrollar el trabajo en equipo
- CG03. Aptitud emprendedora y creativa
- CG04. Desarrollo de una actitud asertiva en base a un comportamiento de acercamiento procurando establecer conexión con las necesidades y planteamientos de los otros.
- CG05. Desarrollo de la autonomía profesional
- CG06. Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos
- CG07. Creatividad e innovación para ser capaz de hacer planteamientos no habituales
- CG08. Curiosidad e imaginación en el desarrollo de su profesión
- CG09. Ser un individuo dialogante y negociador estableciendo acuerdos y mecanismos para ganar
- CG10. Generador de un clima de confianza y seguridad siendo capaz de transmitir y enseñar en un ambiente cálido
- CG11. Equilibrado, prudente y riguroso para actuar en su trabajo con serenidad, pendiente de los detalles y calculando las ventajas y riesgos
- CG12. Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema
- CG13. Desarrollar un espíritu de superación estableciéndose a sí mismo siempre nuevos retos
- CG14. Orientación a resultados manifestando una clara orientación al logro de los objetivos
- CG15. Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades
- CG16. Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos
- CG17. Ser un individuo capaz de potenciar y difundir los principios fundamentales de igualdad y libertad dentro de una cultura que defienda la paz y los valores democráticos.
- CE01. Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.
- CE02. Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a las Artes Escénicas y Visuales
- CE03. Capacidad creadora e interpretativa
- CE04. Desarrollar capacidad investigadora y autodidacta para el entendimiento de estudios futuros utilizando adecuadamente las técnicas de presentación e investigación en las Artes Escénicas y Visuales
- CE05. Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de las Artes Escénicas y Visuales en un ambiente interdisciplinario de apoyo
- CE06. Tener un conocimiento de las Artes Escénicas y Visuales en general, incluyendo las bases técnicas, teóricas y métodos creativos y educativos.
- CE07. Tener una apreciación adecuada de las Artes Escénicas y Visuales en la cultura y la sociedad contemporánea haciendo hincapié en la multidisciplinariedad que se desarrolla en la actualidad en el espectáculo escénico y visual.
- CE08. Conocer la estructura, organización y oportunidades de la industria de las Artes Escénicas y Visuales.
- CE09. Aprender la relación de las Artes Escénicas y Visuales con los medios de comunicación.
- CE10. Conocer el lugar que ocupan Artes Escénicas y Visuales dentro del mercado global.
- CE11. Manejar las Tecnologías Audiovisuales que soportan la comunicación, el diseño y la creación artística.
- CE12. Conocer el papel de las Artes Escénicas y Visuales en la nueva economía globalizada.
- CE13. Manejar los principios de creación y gestión de proyectos culturales vinculados a la responsabilidad empresarial y del mercado global.
- CE14. Conocer la responsabilidad del artista europeo en la conservación de las tradiciones y la historia de las Artes Escénicas y Visuales desde la perspectiva contemporánea.
- CE15. Ser capaces de crear y producir espectáculos culturales que puedan ser adaptados a diferentes entornos y contextos.
- CE16. Diseñar campañas publicitarias.
- CE17. Conocer los mecanismos de gestión, producción, creación y distribución referidos a las Artes Escénicas y Visuales.
- CE18. Desarrollar todos los aspectos relacionados con la crítica especializada y la escritura en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
- CE19. Dominar las tecnologías escénicas y la producción audiovisual.
- CE20. Desarrollar labores de investigación en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
- CE21. Desarrollar proyectos de realización artística.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1.-Moliere.

Vida y obra.

Análisis de sus principales obras desde la perspectiva dramática, filosófica e interpretativa.

Bloque 2.-Neoclasicismo, Barroco y Siglo de Oro Español:

Significación y problemas. La Paradoja del Comediante.

Autores y autoras principales.

Análisis de piezas teatrales de Calderón y Lope de Vega desde la perspectiva dramática, filosófica e interpretativa.

Sor Juana Inés de la Cruz.

El teatro sefardí de Daniel Levy. Los llamados autos mosaicos.

Ana Caro de Maillén y el feminismo en el Siglo de Oro.

Bloque 3. EL ROMANTICISMO

-La filosofía romántica: Tormenta e ímpetu.

-El Fausto de Goethe y el de Marlowe.

-El Teatro de lord Byron: Especial referencia al Caín.

-Don Juan y la peculiaridad del Romanticismo Español.

-Carne, muerte y diablo en el teatro europeo.

Bloque 4. EL REALISMO

-Características fundamentales del realismo teatral en sus aspectos temáticos y filosóficos.

La escena realista: Chéjov.

El teatro de Henrik Ibsen.

El teatro de Oscar Wilde.

El teatro de August Strindberg.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Recomendada por el profesor
Otras actividades	Visionado de obras y asistencia presencial o digital a espectáculos, congresos, seminarios, charlas, según oferta escénica
Asistencia a clases teóricas	Análisis histórico, filosófico y artístico de obras del repertorio del Teatro y la Danza presencial o en remoto. O a través de presencialidad discontinua
Asistencia a clases teóricas	Lectura dramatizada y trabajo de mesa.
Prácticas	Preparación de escenas en tiempo de trabajo del estudiante.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	12
Tutorías académicas	11
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	7
Preparación de clases teóricas	80
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	18
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 1 a Semana 35	Ejercicios/ Trabajos/Test de evaluación continua o pruebas escritas de la asignatura, investigación personal tutorizada.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 32	Análisis temático y filosófico de obras del repertorio teatral.
Prácticas	Semana 1 a Semana 32	Prácticas técnicas e interpretativas del repertorio del Teatro, priorizando el lenguaje de la cadena de acciones físicas o danza teatro.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 20	Recomendada por el profesor en cada sesión semanal. Taller de lectura sobre la pieza o piezas de repertorio estudiadas.
Pruebas	Semana 1 a Semana 35	Evaluaciones parciales al final de cada bloque temático.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Trabajo de investigación sobre contenidos humanísticos en los textos dramáticos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Exposiciones adaptadas a problemáticas de las piezas con eco en la actualidad(Fuenteovejuna, Casa de muñecas).
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 30	Asistencia presencial o digital a seminarios, conferencias, espectáculos relacionados con el Repertorio teatral, especialmente si están vehiculados a través del teatro físico o la danza teatro.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación continua.

Parcial teórico eliminatorio de cada bloque temático, con un valor de un 15% de la nota final en cada caso.

Muestra práctica de una pieza de repertorio trabajada desde el lenguaje escénico de la Danza -Teatro, con un valor de un 5% de la nota final en cada caso. Una por cada bloque.

La asistencia a un 80% de las sesiones implicará un 20% de la nota, como una prueba práctica más realizada correctamente en su totalidad.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Moliere(2021). Teatro I Y II. Penguin Clásicos.

Lope de Vega. Teatro. ED. Océano. 2017

Calderón de la Barca(2021). Dramas religiosos y filosóficos. Tomo I. Nuevo milenio.

Goethe, w. Fausto. ED. Penguin Clásicos. 2016

Chejov, A.(2019). La gaviota; El tío Vanía; Las tres hermanas; El jardín de los cerezos (Letras Universales). Ed. Cátedra.

Ibsen, H.(2019). Teatro completo. Nórdica Libros.

Historia básica del arte escénico. Olivia, César y Torres Monreal, Francisco Ediciones Cátedra, Madrid 2000

Rebollo Lierman, Julia. (1996). El teatro alegórico de Miguel Barrios (Daniel Leví). Ed. Juan de la Cuesta.

Wilde,O. (2008). Teatro completo. Valdemar.

Zorrilla, J. (2018). Don Juan Tenorio. Alianza Editorial.

Inés de la Cruz, Juana.(2018) Amor es más laberinto. Linkua ediciones

Inés de la cruz, Juana. (2018). Los empeños de una casa. linkgua ediciones.

Byron, G.G. (2021). Manfred y Caín. Akal.

Caro de Maillén, Ana. (2023). Teatro completo. Ed. Cátedra.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS ROLDÁN LÓPEZ
Correo electrónico	carlos.roldan@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3



